



# La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 230



LA SEÑORA

## Doña María Carrusco Mariflón

viuda de Don Liborio Baeza

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA DE AYER 11 DE FEBRERO DE 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

La familia ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en el día de hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Santísima Trinidad, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza del Conde Alpuente, núm. 4, al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo se despidе en los sitios acostumbrados.

## NOTA DEL DIA

### Saludo a la Tuna escolar

Los estudiantes vieneses sufren las horribles consecuencias de una guerra inhumana que les destruyó su hogar, les privó de sus seres más queridos, les robó sus bienes, les incendió los templos donde formaron sus creencias, les derribó sus Universidades donde ganarían un nombre.

Luego una paz injusta, pero velada con los nombres de libertad, justicia, progreso, cultura.... les trajo el hambre, el oprobio, la esclavitud y lo que es más triste, la pérdida de ideales y de esperanzas; y hoy los estudiantes vieneses sin hogar, sin paz y sin esperanzas, destrozados por la fatalidad, vagan errantes buscando un corazón bueno, un alma noble que les consuele y les señale el camino del resurgimiento.

Pronto encontraron el corazón bueno y el alma noble. Está hoy personificado en el estudiante de la Tuna, que generosamente se lanza por Castilla en busca del socorro para el compañero desgraciado.

Hoy llegais a la ciudad hidalga, que cual vosotros sabe sentir conmiseración ante cualquier dolor ajeno y que por intermedio vuestro, se complacerá en hacer llegar a los niños de Viena una limosna y un consuelo.

¡Bien llegados seais, entusiastas paladines del más altruista ideal!

Segovia sabrá corresponder con largueza a vuestra simpática demanda, porque esta vieja ciudad supo siempre sentir las emociones del amor y del dolor.

¡Sereis bien recibidos! ¡Estais en Castilla, hermanos!

A. de Burgos y Ochoa.

## CRONICILLA

### "Tapaderas,, de carne de burro

El jaleo que anda ahora en Sevilla, es de los que van a hacer época y están todos que echan las tripas, desde que se han enterado de que los Algaberos les han hinchado de carne de pollino.

¿Pues, que creían los sevillanos, que por diez céntimos les iban a dar una caña de Manzanilla con tapadera de faisán o sobreasada?

De borrico... y gracias, según está todo de caro; otra cosa hubiese sido una gollería y tal maña se daban los que lo expendían, que no había nadie capaz de distinguir el cambiazo; ya asadito y doradito, ya en cecina, y también en butifarra, pero yo entiendo, que sino sabor, debía tener tufillo *asnal*, pero gustaba por que nadie protestaba y después de tomarse la tapaderita y apurar su caña, quedaban tan contentos.

La noticia hará estragos allí y les hará como digo antes echar el *reaño*, pero los que no hemos gustado la exquisitez de las dichas tapas, al recordar la cara y gestos y ascos que harán, estamos expuestos a sufrir igual contratiempo por vida...

Pero hay que mirar las cosas por el lado bueno y debemos protestar de la diligencia de las autoridades sevillanas que han clausurado el matadero clandestino, por el solo hecho de sacrificar en él borricos todos de la comarca; yo entiendo debía haber uno en cada región: si señores porque existen en todas un número tal de pollinos respetados que es una verdadera desdicha.

—Creame usted, me decía un sevillano, ayer al leer la noticia; ha quedado toita la provincia de Sevilla limpia de borricos: toos toos ros los hemos comio y lo que ocurre ahora es que, a lo mejor cuando va uno por la *caye* y oye detrás decir... arre... pos se siente con ganas de golpear la cabeza, creyendo que le arrear...

BENITO BALBUENA.

## Señores de Ayllón: Don Gómez García de Haza

Primogénito de don García Garcés IV, señor de Haza y de su segunda esposa doña Sancha Pérez, hija de don Fortún López de Soria, los cuales consta que estaban casados el año 1155.

Hermano de don Pedro García, señor de Lerma y mayordomo de la reina doña Berenguela; de don García Garcés, señor de Montejo; de don Ordoño García, esforzado capitán que asistió a la conquista de Cuenca; de don Gonzalo García, y de doña Juana Garcés de Haza, madre de santo Domingo de Guzmán, beatificado en 1828 por León XII.

Don Gómez García fué uno de los más poderosos ricos-hombres de su época, según refiere Salazar y Castro en *La Casa de Lara*. Heredó las villas de Haza, Ayllón y Roa, y son ellas la dominación naturaleza y divisa de muchos lugares de las Behetrías.

Aparecen sus primeras firmas en los privilegios concedidos en nombre de Alfonso VIII durante su minoría.

A las órdenes de don Nuño de Lara, fué uno de los caballeros que lograron introducir por sorpresa al rey Pequeño en Toledo el año 1166, recuperando para Castilla esta plaza, de la cual se había apoderado don Fernando II de León, y poco después, por Agosto del mismo año, estando con el ejército en Maqueda, confirmó con sus hermanos, don Pedro y don García, el privilegio del castillo de Oimos a la ciudad de Segovia.

Estaba con el rey, en Toledo, cuando a 27 de marzo de 1168, dió Chillon y Almadán a su tío el conde don Nuño Pérez de Lara.

El año 1170 asistió a las Cortes de Burgos, celebradas con el doble objeto de asumir el monarca el gobierno de su reino, y tratar de su regio enlace. Después acompañó al rey a Tarazona, donde salió a recibir a su futura esposa, la egregia princesa doña Leonor de Inglaterra, hija de Enrique II; y allí juró, con sus hermanos don Ordoño y don García, y otros grandes, los capitulos de la paz ajustada por los Alfonsos, de Aragón y de Castilla.

Con sus hermanos don Pedro y don Ordoño, se batió por el rey en el famoso sitio de Cuenca, que, a los nueve meses de apretado cerco, se rindió a don Alfonso el Noble, el 21 de septiembre de 1177; y, por lo tanto, es de suponer que fuese uno de los caballeros que asistieron a la fundación de aquella Iglesia Catedral.

Premió el Rey sus relevantes servicios y acrisolada lealtad, nombrándole a principios de 1178, su alférez mayor, cargo de singular importancia, pues «El

alférez mayor del rey—según nos dice Mexía de Jahen, *en su Nobiliario Vero*—, ha de ser de antiguo linaje por generación. Lleva en las batallas la bandera real; en la corte puede traer espada ante sí. Su oficio es el mayor, después del rey, en cuya ausencia guía la hueste. Pertenécele juzgar los grandes pleitos y castigar a los magnates; es abogado del reino contra cualquier reto de poseedores de villas o castillos, y pone jueces en favor de viudas, huérfanos o hidalgos desamparados. Su dictado es el de clarísimo, magnífico, noble, poderoso, ilustre y notable. Este mismo año acompañó al rey durante la entrevista que celebró en Cazorla con don Alfonso II de Aragón, y después figura en Toledo con la corte.

Sigue ostentando en 1181 la elevada jerarquía de alférez mayor de Castilla, pero es lo cierto que, dos años después falta a don Gómez tan preciosa dignidad según consta por un privilegio rodado de 12 de Marzo de 1183, en el cual, aunque confirma su hermano don Pedro García, falta el nombre de don Gómez, y dice: *Tunc temporis Rex non habebat Alferiz*.

Se invistió después con alta dignidad a don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, que confirma como tal, un privilegio el 7 de Junio de 1185, en que el Rey dió la aldea de Villanueva (Cuenca) a la Orden de Santiago, y, entre los ricos hombres, se menciona también a don Gómez y don Pedro García, ambos sin cargo especial; y así continúa desde el año 1186 al 1191, en que debió morir, por ser el último donde aparece su firma. Y si esto es así, mal pudo llevar el estandarte real en las Navas de Tolosa, como, por disculpable equivocación en obra de tal magnitud, supone don Modesto Lafuente, en el tomo V de su *Historia*. Quien tremoló la bandera de Castilla en tan glorioso hecho de armas, parece ser que lo fué el intrépido conde don Alvaro Núñez de Lara.

Estuvo casado don Gómez García con su prima doña María Garcés, señora de Roa, de cuyo matrimonio nacieron: don Gonzalo Gómez de Roa, rico-hombre, señor de raza, que sigue la línea; don Juan García, señor de Roa; don Pedro Gómez de Haza, que tuvo en honor a Peñafiel; don Fermín Gómez de Haza, rico-hombre, señor de Albornoz y de los heredamientos que logró su padre, don Gómez, en la conquista de Cuenca, y don García Gómez de Haza, comendador de Maqueda, citado por Rades en su *Crónica de Calatrava*.

PELAYO ARTIGAS

## NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Hoy a las once de la mañana, llegará la Tuna Escolar Madrileña, con el fin de celebrar un concierto para recaudar fondos, destinados a socorrer a los estudiantes de Viena.

MADRID.—La situación política es muy grave, a consecuencia de las dificultades creadas al Gobierno, por la actitud de los elementos militares contrariados por la destitución disimulada del Capitán General de Cataluña, general Miláns del Bosch.

—Ayer, a la llegada a Madrid del general Tourné, que trae la misión de enterar al Gobierno del resultado de la reunión de generales celebrada anteayer en Barcelona, acudieron a la estación mas de trescientos jefes y oficiales, a cuyo significativo hecho se conceda extraordinaria importancia.

BARCELONA.—Aumenta la protesta de los elementos llamados de orden, por el cambio de Capitán General. Se temen graves desórdenes y resoluciones violentas.

EXTRANJERO.—El ex-Komprimz se ofrece a las naciones aliadas, para ser juzgado y castigado, en lugar de los novecientos alemanes reclamados por la Entente. —Ayer se verificó en Londres, la reapertura del Parlamento.

# Por tierras de Segovia

## Fuentepelayo

### Les elecciones municipales

Con el mayor orden y sin que se haya registrado el más pequeño incidente desagradable, se verificó ayer la elección de los cinco concejales, que con los que quedan han de formar el nuevo Ayuntamiento, habiendo resultado elegidos, don Victoriano Ballesteros, don Crispulo Sanz Tejedor, don Zacarías Tejedor, don Florentino de Santos y don Bernardo Brell, todas personas de reconocida capacidad y prestigio es a quien damos la más cumplida enhorabuena.

### Traslado de domicilio

En breve trasladará su domicilio el Casino «La Urbanidad» al nuevo edificio, sito en la Plaza Mayor de esta villa, que para este fin ha construido el que es hoy su presidente, don Enrique M. García.

Todos los socios se preparan a celebrar el traslado con una gran velada.

### Para la feria del Angel

Próxima ya la tan renombrada feria del Angel, que como ya saben los lectores se verifica del 1 al 8 de Marzo, el Ayuntamiento se preocupa de algunos preparativos de ornamentación y festejos para esos días, a fin de que la feria no desmerezca del renombre y fama que ya tiene adquirida en toda la Provincia.

### Los mercados semanales

Empiezan a verse animados los mercados semanales, con la presentación y venta de garbanzos para la siembra, cuyos precios son de 40 a 45 pesetas.

### La Mutualidad escolar

Con gran entusiasmo se ha implantado en la escuela de niños la Mutualidad escolar, que lleva el título de «Santo Tomás de Aquino», contando ya con 80 mutualistas y habiéndose inscrito además, como socios protectores, por diferentes cantidades, don Isaac Montarelo, cura párroco; don Remigio Gilsanz, médico retirado; don Jacinto del Río, médico titular; don Gerardo Gilsanz y don Francisco Rodríguez Macías, comerciantes; don Enrique M. García, fabricante de harinas y don Eustaquio Traperó, secretario del Ayuntamiento.

## Coca

### Resultado de la elección.—Los conservadores derrotados

No ha habido incidentes que lamentar en las elecciones de concejales, y eso que se temía que la jornada no fuera muy tranquila, en vista de que se hallaban bastantes excitados los ánimos de los bandos combatientes.

Esto tiene su explicación, pues desde primeros de año veníanse agitando estos, hasta el punto de que por parte del sector derrotado, se tocaron todos los resortes de nuestras viejas prácticas electorales, para sumarse a cuantos tenían voto en esta localidad, a toda costa.

Pero fué inútil, afortunadamente la táctica seguida por los que intentaban violentar la libre emisión del sufragio. Llegado el momento de que los ciudadanos depositaran este en las urnas, exteriorizábase con entera independencia la voluntad del pueblo, sin obedecer a presiones de ninguna clase y en medio del orden más absoluto, verificándose la votación con tan increíble rapidez, que en las primeras horas de la mañana ya había cumplido sus deberes de ciudadanía la mitad del censo...

A la hora que la ley ordena se procedió al escrutinio.

Este dió el siguiente resultado:  
Liberales: don Mariano Oviedo, 192; don Cesáreo Catalina, 188; don Bernardino Aceves, 188.

Conservadores: don Matias Lozano, 138; don Bernardino García, 132; don Juan Capó, 126.

De lo que se desprende que a pesar de las recomendaciones insistentes del jefe de los conservadores segovianos la derrota de los mismos ha sido completa, sin que hayan servido de nada para evitarla los medios puestos en juego.

## Turégano

### Una subasta

Se ha verificado la subasta para el aprovechamiento de resina de estos pinares, adjudicándose a favor de la Resinera Española. Por dicho concepto, ingresarán en este Municipio 40.000 pesetas anuales.

## Aguilafuente

### Son cuatro los elegidos

No son dos sino cuatro los concejales elegidos, como se ha dicho equivocadamente.

Lo fueron en el siguiente orden: Don Toribio Sastre, alcalde de esta villa, 173 votos; don Raimundo Diez, 145; don Mariano Aragón, 144, y don Tomás Martín, 138.

Los tres primeros son adictos al alcalde citado, que luchaba en contra de la Resinera y el último fué presentado por esta Compañía.

### Adjudicación de pinos resinables

En la subasta de resinación verificada en Madrid, en el Ministerio de Fomento el día 7 del actual, le han sido adjudicados los pinos del monte de estos propios en la cantidad de 1.633.027 pesetas al acaudalado fabricante don Benito Muñoz, vecino de Nava de la Asunción, siendo la proposición de dicho señor la más ventajosa de cuantas se presentaron.

## Del extranjero

### LA EXTRADICION DE LOS CULPABLES

#### Palabras de Hindenburg

Hablando con un periodista americano, ha dicho el mariscal Hindenburg:

«Si la Entente quiere algo de mí, un hombre viejo al lado de la tumba, que me coja, pero será una cuestión muy distinta apreciar el acto así cometido.»

En Berlín los independientes y comunistas intentarán tal vez hacer entrega al mariscal, pero éste será bien defendido por la guardia fiel, que se hará matar antes de permitir que se ponga la mano sobre el mariscal.

Todos declaran que es materialmente imposible para la Entente exigir la entrega de Hindenburg si éste no se entrega voluntariamente.

### Concesiones hechas por la Entente

Las concesiones hechas por la Entente en la nota que acompaña a la lista de culpables son, en definitiva, insignificantes. En lugar de tribunales puramente militares para juzgar a los acusados, se habla de tribunales mixtos.

Durante el juicio, los abogados tendrán plena libertad para la defensa. Y, en fin, el fallo podrá ser recurrido ante un tribunal de la Sociedad de las Naciones, en el cual los estados neutrales tendrán la posibilidad de intervenir y de ejercer una acción conciliadora.

### El ex-kronprinz se ofrece como víctima

El periódico *Handelsblad* publica un telegrama dirigido por el ex-kronprinz a los reyes de Inglaterra, Italia y Bélgica, a los presidentes de Francia y los Estados Unidos y emperador del Japón, diciendo entre otras cosas, lo siguiente:

«En mi calidad de ex-heredero del trono de Alemania, quiero reemplazar a mis compatriotas.

«Si los Gobiernos aliados quieren una víctima, que me castiguen a mí en lugar de los 900 alemanes que no cometieron ningún crimen, sino el servir a su patria durante la guerra.»

# Informaciones de Madrid

## El asunto Miláns del Bosch.—Opiniones.—Manifestaciones del ministro de la Guerra.—El viaje de Weyler.—La impresión en Barcelona

La dimisión del general Miláns del Bosch, ha evitado que surgiera la crisis política, que, de otro modo, tal y como se habían puesto las cosas, se hacía inevitable, pues la salida del Gobierno, del ministro de Fomento estaba descontada y, por consiguiente la animosidad con la ruptura de relaciones de los romanonistas y el actual gabinete, animosidad que se hubiera exteriorizado, a cada instante en las Cortes, haciendo imposible la vida en el Poder del señor Allendesalazar e inútil las labores legislativas que se halla en la obligación este de acometer y que sería verdaderamente lamentable que sufrieran otro nuevo entorpecimiento.

Todo se ha arreglado satisfactoriamente para el Gobierno y el conde de Romanones, aunque en Barcelona parece que ciertos elementos no se hallan complacidos de la solución que este asunto ha alcanzado, exteriorizando sus protestas por ello, y por creer que, en los momentos actuales, el relevo del citado general, no puede ser más inoportuno.

Para complacer a los que no les agrada la resolución adoptada, se envía a Cataluña al veterano capitán general don Valeriano Weyler, el cual es una garantía de que dicha región no tornará a sufrir las graves complicaciones allí desarrolladas, con motivo de los conflictos sindicalistas y la lucha entre el capital y el trabajo.

El nombramiento de este príncipe de la milicia para desempeñar el primer cargo militar en Cataluña es una satisfacción que se da a los partidarios del orden, que ponen el grito en el cielo, suponiendo, que con haber abandonado el mando el general Miláns, volvería a surgir el estado de intranquilidad existente, hasta hace poco en Barcelona, cuando entra por cauces normales el estado inquietante que allí se observaba.

### Lo que dice el señor Sedó

El diputado regionalista señor Sedó ha dicho en el Congreso, refiriéndose a este asunto:

«Separemos por completo las dos cuestiones: una, la causa que ha motivado la dimisión de Miláns del Bosch, interponiendo una intriga política en momentos tan trascendentales para Cataluña, cuando todas las fuerzas sociales y representativas que integran el sector del orden tenían depositada su confianza en las aptitudes y condiciones del general Miláns del Bosch, para quien tiene la más alta consideración.»

El otro hecho es la designación del general Weyler, persona de grandes prestigio, cuyas dotes nadie puede discutir, y que precisamente en ocasión no muy lejana, en que también fué objeto de una intriga política, las Corporaciones y entidades de Cataluña telegrafaron al Gobierno su adhesión al general.

En síntesis, opinamos que es necesario se substraiga el pleito a las incidencias políticas, y tan persuadidas están de esto las entidades de Cataluña, que precisamente, en su manifiesto, las fuerzas vivas solicitan un órgano adecuado de Gobierno para que pueda actuar con persistencia, substraído por completo a las mutaciones de la política.

### Suspensión comentada

Como el viaje a Barcelona del general Weyler, que se anunciaba para anteayer, a las seis y media, quedó aplazado, dijo el ministro de la Guerra que ayer marcharía el citado general a posesionarse del mando militar en Cataluña.

### Los elementos patronales y el general Villalba

Expuso el general Villalba que sabía que los elementos patronales de Barcelona revelaban alguna inquietud, añadiendo que a los Gobiernos no se les puede pedir otra cosa sino que marchen por el camino recto, y éste lo ha hecho así. Además, la substitución de personas

en la Capitanía general de Cataluña no significa un cambio de política, porque la que siempre seguiremos es la del orden y la de mantener el principio de autoridad.

El general Weyler es un hombre representativo que conoce a fondo los problemas de Cataluña y que siempre ha demostrado sus dotes excepcionales en cuantos mandos ejerció. Por eso se le designó, agradeciéndole mucho el Gobierno su sacrificio. Expresó que en realidad, se nota demasiada susceptibilidad en las distintas clases sociales en cuanto un Gobierno adopta una medida, pero cree que el buen sentido se ha de imponer a todo el mundo rápidamente.

### ¿Dimisión que no se admita la dimisión

La Unión monárquica de Barcelona ha solicitado del Gobierno que no se admita la dimisión del capitán general de Cataluña, en vista de la situación nada satisfactoria en que todavía se encuentra aquella capital.

### ¿Dimisión Maestre?

La solución dada a los incidentes planteados en el Parlamento ha causado enojosa impresión, impresión que se acentúa más y más ante los rumores que circulan, referentes a que también presentará la dimisión, y le será asimismo aceptada, el gobernador civil de la provincia, señor Maestre.

### Lo que contesta el presidente del Consejo

La Federación patronal ha recibido del presidente del Consejo de ministros señor Allendesalazar, el telegrama siguiente:

«El presidente del Consejo de ministros al presidente de la Federación patronal:

El Gobierno no se somete a exigencias extremistas de ningún género. Bien lo tiene demostrado. Los elementos de orden no deben contribuir al auge de la exacerbación de las pasiones. Le felicito por su mejoría.

### Comentarios exaltados

Aunque en Barcelona se nota una marcada tendencia hacia el restablecimiento de la normalidad, es lo cierto que la impresión más generalizada coincide en estimar que sigue siendo delicadísimo el estado de los actuales conflictos sociales.

También se sabe que en la guarnición de la ciudad, la solución que ha tenido el incidente que fué planteado en el Congreso el viernes último por el conde de Romanones, ha ocasionado disgusto.

Los comentarios son exaltados, coincidiendo todos en la extrañeza que ha causado la dimisión, ya que, si no de una manera oficial, al menos oficiosa, había sido desmentida.

### Como un paso más para la aprobación de los presupuestos

Entre el elemento político, la solución dada al conflicto, de no ocurrir ya nada anormal, se considera como un paso más en la aprobación de los presupuestos. Únicamente podrá retrasarla la discusión de las tarifas ferroviarias, mas no por muchos días.

En todas las fuerzas parlamentarias puede decirse que se ha producido un movimiento de expectación.

## Otras noticias

### El discurso de Dato

Probablemente el señor Dato no hablará acaso hasta el viernes. Parece ser que el jefe de los conservadores, comprendiendo el rápido cambio operado en el ambiente político, no cree ya oportuna su intervención.

# Castilla y León

## Santander

### La huelga del ramo de construcción

A requerimientos del gobernador, se han reunido los representantes patronos y obreros del ramo de construcción, para estudiar la solución de la huelga. La cuestión más grave a resolver es la referente a la deportación de los dos obreros que han sido elegidos concejales en Los Corrales, cuestión que acaso diera lugar a la reproducción de la huelga.

### Lancha que zozobra

Anteayer, de atardecido, salieron a dar un paseo por el mar, en una frágil lanchilla, varios jóvenes de esta localidad.

Se les hizo de noche, y cuando regresaban al puerto, la lancha fué abordada por el vaporcito «Zarceta».

La lancha se hundió. Pareció ahogado uno de sus tripulantes.

### Las elecciones municipales

De la coalición de las derechas triunfaron tres conservadores, tres mauristas y un católico, y de los de las izquierdas, cuatro liberales, cuatro republicanos y un reformista. De los socialistas, triunfaron dos.

La coalición de las derechas y la de las izquierdas tendrán mayoría en el Ayuntamiento, pues contarán los primeros con 18 votos, y con 17 los segundos, estando, por tanto, en mano de los socialistas si el alcalde ha de ser liberal o conservador.

En la provincia, la elección más interesante ha sido la de Los Corrales, donde se dió el triunfo a la candidatura obrera, obteniendo seis puestos, en contra de la candidatura de los señores Quijano, dueños de la fábrica de Las Eorjas, que alcanzaron dos puestos.

Entre los elegidos, figuran dos obreros que fueron últimamente deportados.

## Burgos

### Circular elogiada.—Contra la caza de pájaros

En el Boletín Oficial de esta provincia ha publicado el gobernador civil de la misma la siguiente circular, que está siendo objeto de unánimes elogios.

«La grandeza de las naciones se basa en la educación del pueblo. Intensificada su vida espiritual y impulsada el mejoramiento de su vida material y habréis despertado sus virtudes públicas. Y es la primera, el cumplimiento de las leyes, que no se inspiran sólo en el respeto que debemos a nuestros semejantes, dentro de las relaciones de humanidad, si que también en la protección a todo, ser viviente inferior dentro del orden y armonía que preside todo lo creado.

Es el momento propicio, para recordar, como bien material y por elevación de espíritu, el cumplimiento de una Ley dictada para «Protección a las aves útiles a la agricultura» y promover en los niños, sentimientos de religioso respeto a la obra de Dios, recordando a los ciudadanos el más exacto cumplimiento de lo legislado».

A continuación se insertan los preceptos de la ley de referencia a que alude el fondo de la circular.

## Logroño

### Elecciones sangrientas

Con ocasión de las recientes elecciones de concejales, en Alcanadre, promovió una cuestión entre los hermanos Dámaso y Cecilio Pascual Rodríguez, sobre si el primero debía o no votar.

En plena reyerta estaban, cuando terció en son de paz el alguacil Pedro Barco, y en este momento se oyeron tres detonaciones, huyendo la gente en direcciones distintas.

Al acudir al lugar del suceso la Benemérita, sorprendió a uno de los hermanos apuñalando al alguacil mientras el otro le golpeaba la cabeza con una piedra de grandes dimensiones.

Los guardias redujeron a la obediencia a los dos hermanos.

# EVANGELIO CIUDADANO

Según SENADOR

Las indicaciones del pluviómetro en la ciudad interior inducen a tristes consideraciones.

El año 1913 cayeron en Guadalajara 398 milímetros de lluvia, en Avila 355, en Madrid 392, en Logroño 379, en Palencia 394 y en Valladolid 416.

Son cifras temibles por su pequeñez en lugares donde, a consecuencia de la altura, falta además, casi por completo, el agua de condensación.

Por otra parte, del antedicho total de aguas llovidas, es necesario deducir un sesenta por ciento perdido por resbalamientos a lo largo de terrenos impermeables y desnudos, más otro veinte por ciento por una intensa evaporación que encuentra condiciones favorables en la disminución de presión barométrica, también a consecuencia de la altura, y en la transparencia de un cielo completamente diáfano durante un promedio anual de 120 días.

El resto representa, como se ve, una cantidad irrisoria, es decir, otro dato africano.

En vez de repoblar los montes se les tala y la lluvia por eso tiende a disminuir, como han disminuído, y aun desaparecido, manantiales de donde se surtían poblaciones enteras.

No es bastante decir que el agua se pierde resbalando por que lo que se pierde en realidad es yerba y leña. No es bastante decir que se evapora el agua porque es el pan lo que realmente se evapora.

Siguiendo este camino, Castilla empezará dentro de poco a compartir la triste celebridad de las tierras francamente anhidras como el desierto de Atacama.

Así no puede haber más que miseria y eso es lo que hay; porque los países de donde huye la lluvia no se mueren de sed, se mueren de hambre.

Colocad ahora sobre esa miseria un bárbaro sistema feudal de propiedad; añadid todavía un bárbaro sistema de impuestos indirectos que impiden la producción y castigan el consumo.

Luego calculad el resultado.

Una simple labor con arados de desfonde que rompiese la capa impermeable, creada bajo el suelo ve-

getal por la incuria de los cultivadores, produciría instantáneamente sobre nuestras anémicas ciudades el mismo efecto que una inyección de suero Hayem, porque la tierra absorbería y retendría toda el agua que ahora pierde.

Tampoco se hace nada de eso. En un país de industria rudimentaria y comercio elemental se acude, como último recurso, a la práctica de una agricultura asiática que no da rendimiento porque no puede darle con el actual sistema de propiedad y las actuales formas de producción.

Sobre nuestras tierras pesa una continua inculpaición de esterilidad que es completamente falsa.

La peor esterilidad es la de los cerebros y la peor sequía es la de los corazones.

Estas tierras son iguales que todas las del mundo, salvo excepciones muy contadas.

Lo que acontece es que, escarbadas a lo sumo desde tiempo inmemorial hasta una profundidad máxima de quince a diez y seis centímetros por falta de fuerza para labores más hondas en los motores de sangre, sólo aprovechan la cantidad de lluvia infiltrada en el escaso volumen de tierra removida o, en otros términos, veinte milímetros aproximadamente por cada ciento recibidos.

Es decir, que la simple sustitución de la mula por el buey haría adelantar un siglo la agricultura nacional porque al aumentar la profundidad de la labor, aumentaría también, en cantidad proporcional, la producción agraria que hoy se encuentra reducida a la cuarta parte de lo que teóricamente debería rendir.

Bajo la calma engañosa de esta llanura, que parece muerta, se está, sin embargo, realizando continuamente un formidable trabajo químico de acción y reacción del cual es principal agente el agua de las filtraciones que disuelve las rocas, y más especialmente las calizas, transportando sus componentes a los terrenos ácidos donde se descomponen abandonando la cal.

Así la capa virgen que existe bajo el suelo laborable va, poco a poco, endureciéndose y acabará por convertirse en peña.

# Repúblicas ibero-americanas

## Depósito de café

Río Janeiro.—Parece ya cosa definitivamente resuelta, y es casi seguro que se realizará de un momento a otro, el establecimiento en Europa y Oriente de grandes depósitos del café brasileño. El depósito en Europa será establecido en Cádiz.

## Invitación a don Alfonso XIII

Caracas.—Se están haciendo gestiones activísimas para que una Misión de la colonia española salga inmediatamente para España, con objeto de visitar al Rey de don Alfonso XIII para pedirle que en su próximo viaje a la América del Sur visite también la República de Venezuela, donde la colonia española anhela enterarle de las ventajas que podrían obtener los españoles en aquel país con un poco de voluntad por parte de los Gobiernos de España.

## Trigo para España

Buenos Aires.—En una visita hecha por el embajador español al canciller argentino, hablaron acerca de las grandes partidas de trigo adquiridas por el Gobierno español que se hallan detenidas sin poder embarcar, causando graves perjuicios y lamentables pérdidas. El trigo que hoy tiene aquí España será embarcado a la mayor brevedad en los vapores de la Trasatlántica española que han sido requisados por el Gobierno español. El embajador ha solicitado del señor Puigredón que le sean dadas toda clase de facilidades por las autoridades marítimas, a fin de que los embarques se realicen sin las trabas y dificultades que suelen ofrecerse.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

# De toda España

## Vascongadas

### Bilbao

### Asunto comentadísimo.—Un juez procesado

Por el supuesto delito de prevaricación viene instruyéndose hace tiempo sumario contra determinados funcionarios judiciales de esta ciudad. En virtud de este sumario fué procesado y detenido el abogado señor Marin, que desde hace varias semanas se encuentra en la cárcel, y posteriormente, el juez especial encargado del asunto citó a declarar al ex juez de primaria instancia de Bilbao don Mariano Ovejero, que desde hace poco fué trasladado a Almería, donde aún no se había posesionado del cargo.

Como consecuencia de la declaración prestada por dicho ex juez, se ha decretado su procesamiento y encarcelamiento, sin fianza. El suceso está siendo comentadísimo, y se habla de que este asunto producirá en breve nuevas sorpresas, pues se dice que hay comprometidas en él varias personas más muy conocidas.

## Andalucía

### Algeciras

### Terrible incendio.—Grandes pérdidas

En el muelle de Alfonso XII, se declaró anteayer un formidable incendio que, fomentado por el levante que reinaba y teniendo buen cebo en 50.000 fardos de corcho allí apilados, alcanzó desde los primeros momentos terribles proporciones.

Tal magnitud adquirió el siniestro que se temió se propagase a la población.

Autoridades y vecindario contribuyeron con su denodado esfuerzo a que el fuego quedase localizado.

Aunque se salvaron varios millares de fardos, las pérdidas son grandísimas.

### Crimen por celos.—Una mujer hiere a su presunta rival, y se suicida

Luisa González, tenía violentísimos celos de una vecina suya llamada Dolores Vega, por creer que le disputaba el amor de su esposo, sospecha que daba pie para que el matrimonio andase siempre en disputas, comprometiendo su felicidad.

Luisa, desesperada por su falta de ventura, decidió poner término a las torturas de su corazón, y, al efecto, cuando Dolores estaba lavando ropa se acercó por detrás Luisa y con una navaja barbera le asestó un golpe en la cara, produciéndole una herida que desde la comisura de los labios llegaba al pabellón de la oreja.

Al ver la agresora que su víctima caía al suelo bañada en sangre su rostro, corrió a su casa y se refugió en la alcoba, donde se dió un terrible tajo en el cuello, con la misma navaja con que cometió la agresión, seccionándose la yugular.

Murió en el acto.

## Galicia

### Vigo

### Caso curioso.—Un periódico que se hace sin tipógrafos

La Concordia, importante periódico de esta ciudad, ha vuelto a reanudar su publicación, suspendida largo tiempo por la huelga de los tipógrafos.

Cuando éstos acordaron volver al trabajo se les admitió, desde luego, pero se repitió el conflicto, por negarse los linotipistas a componer un artículo comentando la huelga.

Sin embargo, La Concordia no dejó esta vez de salir.

El director y el personal administrativo que habían aprendido a manejar las linotipias durante la huelga, hacen actualmente el periódico, no tan perfecto como fuera de desear, pero legible, por lo menos.

# LA VIDA EN LA CIUDAD



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**DON ANGEL PEREZ CARRETERO**

que falleció el día 13 de Febrero de 1919

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes, 13 del corriente, en la iglesia de los Padres Franciscanos, desde las siete, hasta las doce; el oficio que se diga a las diez, y el ejercicio de la Hora Santa a las seis de la tarde, el día 12, en la misma iglesia, será en sufragio del alma del finado.

**Su hermana y demás familia, agradecerán una oración y la asistencia a estos sufragios.**

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 12

Santos Melecio, obispo y confesor; Eulalia, virgen; Damián, soldado y mártir, y la Traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo y mártir.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos*, para los coros de señoras y señoritas asociadas.

EN LA MISMA IGLESIA.—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde, el rezo del Santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochechar, rosario y meditación.

### La Hora Santa

Hoy jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de los R. Padres franciscanos, el piadoso ejercicio de la «Hora Santa», aplicado en sufragio del alma de don Angel Pérez Carretero.

Se ruega a los fieles, la asistencia a tan devoto y provechoso acto.

El viernes a las ocho y media, se dará la comunión en la iglesia de los Padres franciscanos.

## Profesión del Obispo de Segovia

Está plenamente confirmada la noticia que fuimos los primeros en comunicar a nuestros lectores, referente a la elevación de nuestro Prelado a un arzobispado, que definitivamente está ya acordado sea el de Valladolid.

El acto de profesión de fé se celebró días pasados en Palacio, ante el gobernador eclesiástico señor Campos Moro, con asistencia del clero que tiene cargo en Palacio y del secretario y mayordomo del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

La ceremonia tuvo carácter privado y por este motivo no nos consideramos autorizados para divulgarla cuando se celebró.

Nos complacemos en dirigir al ilustrísimo señor Obispo, la felicitación más sincera.

## CLASES

teórico-prácticas de matemáticas elementales y topografía.

Instrumental topográfico abundante.

Profesor particular.

Trabajos taquimétricos y nivelaciones para proyectos.

José Zorrilla, 20.

## La junta de damas de la Cruz Roja

El lunes último y en el domicilio de la presidenta de la junta de damas recién reorganizada en Segovia, se reunieron las señoras que constituyen dicha junta, al objeto de posesionarse de los cargos para que han sido designadas y tomar los primeros acuerdos referentes a la actuación que se proponen desarrollar.

Constituyen la nueva junta las señoras siguientes:

Presidenta, doña Paz Parada de Mendez; vice-presidenta, doña Isabel López Sirgado, viuda de Ramírez, que ya venía desempeñando este cargo; tesorera, doña Adela Ochoa de Menacho; secretaria, doña Josefa de la Fuente de Revilla; vice-secretaria, doña María Candamo, viuda de Montenegro; y vocales, doña María Luisa Ruiz de Llovet, doña María Gorria de Vega; y señorita Cristina Ochoa.

La nueva junta de damas se propone dar gran impulso a su actuación, esbozándose en la reunión grandes proyectos, no solo referentes al funcionamiento de la junta, sino también a los medios que se pondrán en juego para convertir aquellos en realidad, a cuyo efecto, hemos oído hablar de bailes benéficos, funciones de teatro, corridas de toros y otras fiestas que tiendan a recaudar fondos con destino a la meritisima institución, que establecerá en breve las damas enfermeras y hará todo lo posible, en fin, para que la junta de Segovia se coloque pronto al lado de las más prósperas.

A todas las distinguidas señoras que forman la nueva junta, enviamos nuestra felicitación, seguros de que pronto se hará notar en Segovia la eficaz labor de esa junta tan bien elegida.

## La Tuna escolar madrileña en Segovia

Hoy a las diez y cincuenta y nueve llegará a Segovia este simpático grupo estudiantil, que anteaer dió un conculato en el paraninfo de la Universidad la para despedirse de sus compañeros y profesores.

Después, el presidente de la estudiantina pronunció breves frases de despedida, diciendo que iban a recorrer parte de España con el fin de hacer un llamamiento a la caridad en favor de los estudiantes de Viena.

El rector, señor Carracido, contestó en otro discurso, haciendo votos por el éxito de la excursión y felicitando a los escolares por su generosa idea.

Desde la estación se dirigirán los estudiantes al domicilio de la presidenta de la Asociación, señorita Carmen Rodríguez y Ponce de León, donde depositarán la bandera, dedicándose luego a visitar a las autoridades hasta la hora del almuerzo en los Hoteles Comercio y Victoria, en los que se hospedan los excursionistas.

A las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Juan Bravo, el festival, cuyo programa publicamos ayer.

El catedrático del Instituto señor Moreno, defriendo a ruegos de los estudiantes, hará la presentación de la Tuna escolar en el teatro Juan Bravo; sin por ello exhiba cargo alguno de presidente honorario como se decía en los programas publicados.

El cargo de presidente honorario de la Tuna en Segovia, lo desempeñará el culto licenciado en Derecho y Filosofía, nuestro querido amigo y paisano Mariano Quintanilla.

La comisión llegada ayer de Madrid para ultimar detalles y organizar la estancia en Segovia de la Tuna, ha sido auxiliada en sus gestiones y constantemente acompañada por los estudiantes de esta población.

En varias casas se hacen preparativos para obsequiar a los estudiantes madrileños y sus compañeros de Segovia, los agasajaran el viernes a la una, con un almuerzo en la casa de la Mina.

## Se venden

En el pueblo de Valseca, 92 piezas de madera de álamo negro aprobechables para edificio y carretería; para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse a don Francisco González, alcalde de dicho pueblo.

# BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Balance de situación en 31 de Diciembre de 1919

ACTIVO		
Valores efectivos		
Efectivo.....	Caja.....	889.968,80
	Bancos.....	107.588,34
		997.457,14
Cartera.....	Valores.....	1.611.881,65
	Cupones.....	26.686
	Efectos comerciales.....	655.555,44
	Idem impagados.....	31.017,87
	Préstamos concedidos.....	97.100
	Créditos ídem.....	37.646,80
	Intereses y dividendos a cobrar.....	3.435
Deudores.....	Moneda extranjera.....	92.232,50
	Seguros.....	45.733,45
		2.601.288,71
Corresponsales.....	Accionistas.....	287.870
	Diversos deudores.....	32.319,60
	Giros en curso.....	20.518,52
		340.708,12
Inmuebles.....	Saldos deudores.....	316.335,29
	Idem acreedores.....	236.499,59
		79.835,70
Mobiliario, material, fianzas, organización y gastos de Obligaciones.....		2.272.178,30
		286.790,45
Suma de los valores efectivos.....		6.578.258,42
Valores nominales		
En custodia.....		39.500
En garantía.....		87.700
		127.200
TOTAL.....		6.705.458,42

PASIVO		
Valores efectivos		
Capital y Reserva	Capital.....	1.233.800
	Suscrito.....	266.200
		1.500.000
Fondo de reserva.....		20.000
		1.520.000
Obligaciones hipotecarias.....		1.500.000
Obligaciones a pagar.....	Efectos a pagar.....	32.040,95
	Dividendos a pagar.....	67.400,66
	Consignaciones y depósitos.....	1.413.208,78
	Provisión para pago de ejercicios anteriores.....	5.113,85
	Impuestos a pagar.....	1.358,78
		1.519.118,02
Acreedores.....	Cuentas corrientes acreedoras.....	1.316.161,08
	Idem deudoras.....	2.486,96
		1.313.674,12
	Imposiciones.....	428.156,19
Cuentas de moneda extranjera.....		100.787,70
	Préstamos.....	53.747,50
	Cedentes de efectos condicionales.....	142.038,22
		2.038.408,73
Ganancias y Pérdidas.....	Remanente.....	736,67
Suma de los valores efectivos.....		6.578.258,42
Valores nominales		
Depositantes por custodia.....		39.500
Idem por garantía.....		87.700
		127.200
TOTAL.....		6.705.458,42

Dividendo por el ejercicio de 1919, 8 por 100

F. CRESPO, secretario.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ¡Como siempre!

Para ayer, a las doce de la mañana, y por tercera vez, citó el Presidente de la Comisión de Gobierno Interior del Ayuntamiento, a los individuos que componen dicha Comisión, y solo acudió el concejal don Eugenio Nonide, quien esperó inútilmente dos horas, la llegada del presidente de dicha Comisión, que era el que citaba, don Epifanio Mateo Montero, y los demás señores concejales que la forman.

Dicha Comisión, tiene pendiente de dictamen, asuntos importantes, y entre ellos, la exposición que los empleados municipales presentan al excelentísimo Ayuntamiento, solicitando el aumento de sueldo, según lo acordado en la Asamblea de funcionarios municipales celebrada en Madrid en octubre último, y sin cuyo informe, el Ayuntamiento no puede terminar los presupuestos.

¿Pero señores!... ¿Cuándo empieza un poquito de actividad, en el estudio de los asuntos municipales?

Dicen que al aproximarse la muerte, todo el mundo quiere ponerse bien con la conciencia. Eso no debe rezar con los concejales, porque les hay que a punto de morir oficialmente en el cargo, siguen tan empedernidos incumplidores como fueron antes.

## Audiencia provincial

Ante el tribunal de derecho, que le presidía el señor García Valladares, tuvo lugar ayer la visita de la causa que se seguía contra los vecinos de Sepúlveda, José Martín Cristóbal y otro.

Después de las pruebas, el teniente fiscal, señor Blanco, sostuvo sus conclusiones, elevándolas a definitivas e igualmente hizo el abogado defensor señor Carri.

El abogado señor Rivas, modificó sus conclusiones provisionales.

Tanto las defensas, como el ministerio público, pronunciaron brillantes informes, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

## Mutualidad escolar

Luis Vives

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento de la misma, se convoca por medio de la presente a sesión ordinaria para el día 15 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social de la misma, plazuela de los Huertos, Escuela práctica, con el fin de examinar y aprobar las cuentas correspondientes al ejercicio de 1919. Si no se reunira el número de socios suficiente para celebrar sesión, se verificará ésta al día siguiente, a la misma hora, y en ella, se aprobarán dichas cuentas, cualquiera que sea el número de los que asistan.

## Escrutinio general

Hoy, a las diez de la mañana y ante la Junta municipal del Censo, tendrá lugar el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último en esta capital.

La Junta municipal no podrá anular ningún acta ni voto. Limitándose sus atribuciones a verificar el recuento de votos admitidos en las secciones de distrito, sin discusión alguna y ateniéndose a los que resulten emitidos y computados por las resoluciones de las Mesas electorales.

## ANUNCIO

El alfiler de oro rifado en el taller Antoniano, ha correspondido al número 259.

La persona agraciada puede recogerlo en dicho taller.



LA SEÑORA

### DOÑA PETRA MARTÍN Y MANRIQUE DE VERGARA

Ha fallecido en Madrid el día 8 de Febrero de 1920

R. I. P.

*Su viudo, don Federico Vergara Sanz; sus hijos, don Gabriel María y doña Genoveva; hijos políticos, doña Pilar S. Santana y don Calixto del Castillo; nietos José y Milagros y demás parientes,*

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

## Noticias y vida de sociedad

### Necrología

Ayer falleció en esta ciudad a la avanzada edad de 84 años, la respetable señora doña María Carrusco Mariflón, viuda de don Liborio Baeza.

Esta señora contaba con generales simpatías en esta población por sus virtudes y afable trato, por lo que su muerte ha de ser muy sentida.

Reciban los señores de Baeza (don Luis) y de Estrada (don Bernabé) próximos parientes de la finada, la expresión de nuestro sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

### Aniversarios

Mañana hace años que falleció en Segovia, el general don Luis Bustamante, de gratísima memoria.

A la familia de Guitián y Colorado, renovamos con este motivo la expresión de nuestra amistad y simpatía.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido comerciante de esta ciudad, don Angel Pérez Carretero, ocurrida el día 13 de Febrero de 1919.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos a su hermana y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame.

### Enfermos

Se encuentra enferma, la esposa del oficial de Correos, con destino en esta administración, don José Gutiérrez Sastre.

También está enferma, aunque afortunadamente sin gravedad, una niña de nuestro estimado amigo, el inspector de higiene pecuaria don Rufino Portero.

Igualmente se halla enfermo el alfez de Artillería don Fernando Gorotiza.

Deseamos a los enfermos, pronto y total restablecimientos.

### Accidente del trabajo

Ayer tarde se dirigió guiando un carro a la estación del ferrocarril, Paulino Romero Villarcorta, de 40 años, casado y jornalero, que vive en la calle de San Nicolás, número 9.

Una vez en el muelle de pequeña velocidad, uno de los machos del carro que guiaba, le dió una tremenda coz en la frente, produciéndole una herida contusa, con fractura del coronal, de diez centímetros de extensión.

Fue conducido en una camilla, a la Casa de Socorro, donde le fué hecha la primera cura, siendo después trasladado al Hospital de la Misericordia.

El pronóstico es grave.

### Peticón denegada

La Dirección general de primera enseñanza, ha desestimado la reclamación formulada por la Sección Administrativa, solicitando al ascenso a 2.000 pesetas de la maestra propietaria de Valluela de Sepúlveda, doña Petra Calavia Tello, fundando su negativa en que dicha señora se halla en situación de sustituida.

### Juzgado municipal

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Gregorio Prieto Martín y las de defunción de Andrea Arcones Gimeno, de cincuenta y dos años, casada; Juliana Inés Peromingo, de quince días; Eustasio Cuerdo García, de cuatro años; María Carrusco Mariflón, de ochenta y cuatro, viuda y la de Daniel López Benito, de treinta y tres, soltero.

### Matrimonios

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de El Salvador, de esta ciudad, don Cipriano García Mata-mala, con doña María García Pascual; y don Ciriaeo Roldán Cecilia, con doña María Ayuso Valverde.

### De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, el teniente fiscal de la Audiencia provincial de esta capital don Modesto Domingo.

Felicidades.

### De maestros

En sesión celebrada el día ocho del corriente por la Asociación de maestros del partido de Segovia se acordó designar como candidato para representante de los maestros de esta provincia en la Junta directiva de la Asociación nacional a don Eustaquio Herranz Bartolomé, maestro de Valsaín.

### Carbón de Asturias

En la nueva carbonería establecida en los antiguos y acreditados almacenes de don Modesto Alvarez, San Clemente 7, se ha puesto a la venta una gran partida de excelente carbón galleta legítimo de Asturias, único en Segovia, garantizando su procedencia y calidad.

San Clemente 7, No confundirse. San Clemente 7.

También pueden hacerse los pedidos en la Plaza de Alfonso XII, 3.

### Viajeros

Para Madrid, ha salido don Luis García Pordomingo, jefe de las oficinas de Estadística de esta provincia.

También marchó a la Corte, la distinguida esposa del teniente coronel de la guardia civil, señor Gracia.

Procedente de Bernardos, ha llegado a Segovia don Pedro Llorente.

Para Gerona, ha salido la esposa y familia del capitán de Artillería don Hermenegildo Tomé.

Ha llegado el alfez alumno de la Academia de Artillería señor Azpiroz, al que se le había dado permiso, para asistir a la boda de su hermana.

Ha regresado a Madrid la marquesa de Cañada Honda.

Hoy pasará el día en Segovia, nuestro amigo el notable escultor Emilio Barral.

## SE VENDEN

dos machos, romos, uno de cinco años y otro de nueve, para hacer diez, de alzada siete cuartas de tres a cuatro dedos; también se vende un carro de varas a medio uso, vestido y atalaje para tres ganados todo en buen uso.

Para tratar con don Antonio López en Peñasrubias.

## CONVOCATORIA

Se convoca a todos los Maestros asociados del partido de Sepúlveda, a sesión extraordinaria, para el día 16 del actual a las once de la mañana en el local de costumbre a fin de proceder a la designación de uno o mas candidatos que aspiren al cargo de representante provincial, o vocal de la directiva de la Nacional. Se ruega la asistencia o delegación por oficio en otro compañero.

Arcones 7 de febrero de 1920. —El Presidente *Celestino Estrado*.

## Comedor de caridad

Día 10 de febrero de 1920. —Comida: Cocido. —Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

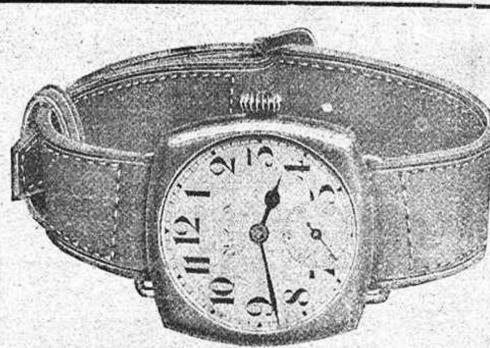
En la comida: adultos, 105; niños, 138; total, 243.

En la cena: adultos, 108; niños, 134; total, 242.

Total del día, 485.

Se vendieron 31 raciones a 0,15 pesetas cada una.

Costeado por la Institución.



CASA

# COPPEL

RELOJES

M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO:

## DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16 — SEGOVIA

# INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

## Iniciativas, elogios y protestas del público

Señor director del diario independiente LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Le ruego la inserción en su popular y simpático diario de las preguntas siguientes:

¿Podría el señor alcalde prohibir que los invitados a las bodas, así como muchas noches los que andan de ronda, cometieran desmanes y evitar dieran grandes escándalos no dejando dormir al vecindario?

¿Se ha fijado el señor alcalde la poca luz eléctrica de que está dotada Segovia en algunos sitios?

¿Está también enterado el señor alcalde del mal estado en que se encuentran los pocos urinarios que existen en esta capital?

Mil gracias por su amabilidad, señor director, y le queda muy reconocido su atto. y s. s. q. e. s. m.

EUGENIO DE MARIA Y CISNEROS

¿Está enterado el señor gobernador civil de nuestra provincia, de los escándalos que a diario se dan en el Cerrillo?

¿No podría ordenar el señor Llasera a su flamante policía, que en vez de estar de paseo se dieran una vueltecita todos los días por ese barrio y otros parecidos?

Varios vecinos de la calle de Ochoa Ondategui y del Cerrillo.

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Presente.

Muy señor mío: Nos permitimos rogarle la inserción en su diario de las siguientes quejas:

¿No se pueden arreglar las bocas de riego de San Millán?

¿No se puede mandar picar las aceras de todas las calles de la población?

¿No se puede ordenar el arreglo de las arquetas de las tomas de agua potable, que la mayoría de ellas están sin tapas y expuesto el transeunte a romperse el alma, sobre todo las que hay en las aceras?

¿No se puede obligar a los dueños de las casas a que revoquen las fachadas, por ser varias las que se encuentran en mal estado, y también obligar a poner y arreglar los canalones, por ser imposible el tránsito por las calles los días que llueve?

¿Qué se va hacer de los adoquines que hay amontonados sin colocar, desde hace tiempo en la plazuela del 4 de agosto?

¿Se piensa adoquinar la sala de butacas del teatro?

¿Que hacen entonces allí en sitio tan céntrico?

¿Y los coches flamantes que aparecen desenganchados por todas las calles de Segovia convertidas hoy en cocheras?

¿Se gradúa todos los días la leche y el vino?

Esperan la contestación del alcalde.

Varios vecinos de San Millán.

Para el señor director del diario independiente de la mañana LA TIERRA DE SEGOVIA.

Presente

Muy señor nuestro: Le rogamos llame la atención del señor alcalde de Segovia, desde las columnas de su simpático diario, a fin de que ordene a la policía o a quien tenga por conveniente, que prohíba las tertulias y la interrupción del tránsito en las aceras, pues se da el caso, y ahora en estos días de sol espléndido mucho más que se ponen a hacer sus labores interceptando las aceras, y los pacíficos transeuntes, tenemos que salirnos de ellas por no poder pasar por las mismas.

¿No es esto vergonzoso y habla muy poco en favor de la cultura de una capital de provincia como la nuestra?

Mil gracias señor director y le saludan afectuosamente.

Varios transeuntes.

## VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Venceimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

FABRICA DE GUANTES

- DE -

# C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES  
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

## PARADA en Paradinas

La muy acreditada que en Rapariegos tenía don Mariano García, se ha trasladado a Paradinas, por haberla comprado don Misael Llorente Rincón.

El local que se ha destinado para el establecimiento, es amplio y con buenas comodidades para las lleguas y pollinas que concurren; habiendo suficiente número de caballos y garañones.

Dicho establecimiento se inaugurará el 25 de febrero, y será servido por un mozo conocido del público (a) El gallego

La tarifa y condiciones por que se regirá el establecimiento se hallarán de manifiesto en el local que ocupa el mismo.

En PARADINAS Misael Llorente Rincón.

## LA BOLSA

Cotización del día 11 Febrero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,25
• D.....	76,40
• A.....	76,40
• G y H.....	76,40
Fin del corriente.....	75,25
• próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,00
• D.....	85,15
• A.....	85,15

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
• D.....	00,00
• A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
• C.....	97,75
• A.....	97,75

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,75
• 5 0/0.....	107,75

Valores mercantiles e Industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	295,00
Banco Hipotecario.....	280,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	145,00
Azucareras preferentes.....	114,00
Idem ordinarias.....	49,50
Explosivos.....	320,00
Felgueras.....	158,00
M. Z. A.....	290,00
Norte de España.....	300,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	000,00

Cambio Internacional

Francos.....	39,20
Libras.....	19,00
Liras.....	31,50
Dolares.....	5,50
Marcos.....	6,50

Lea usted

“La Tierra de Segovia”

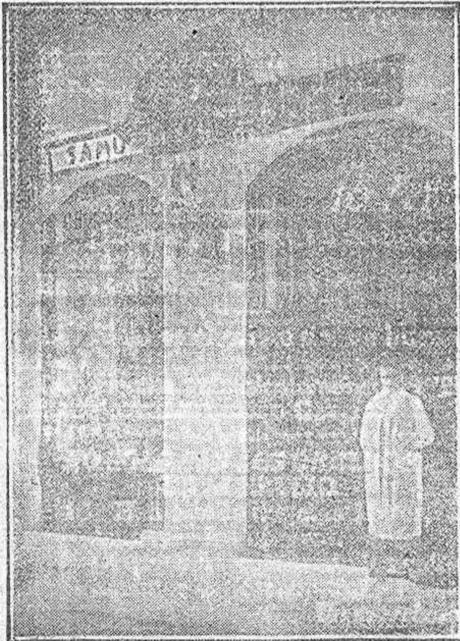
## ¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



PLAZA MAYOR. 14  
SEGOVIA

## Se necesita

chico con algo práctica de farmacia. Razón en la administración de este periódico.

“La Tierra de Segovia,  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

## PÉRDIDA

de un reloj de esfera pequeña, dorada, ojo de la numeración encarnada y número árabe o corriente, en Zarzuela del Monte. Se le gratificará al que lo entregue en la administración de este periódico.

# COMUNICACIONES

## HORARIO DE TRENES

### ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

### DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31. Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene tránsito en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE  
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

---

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

---

**NUMERO SUELTO, 10 CTS.**

Atrasado, 25 cts.

---

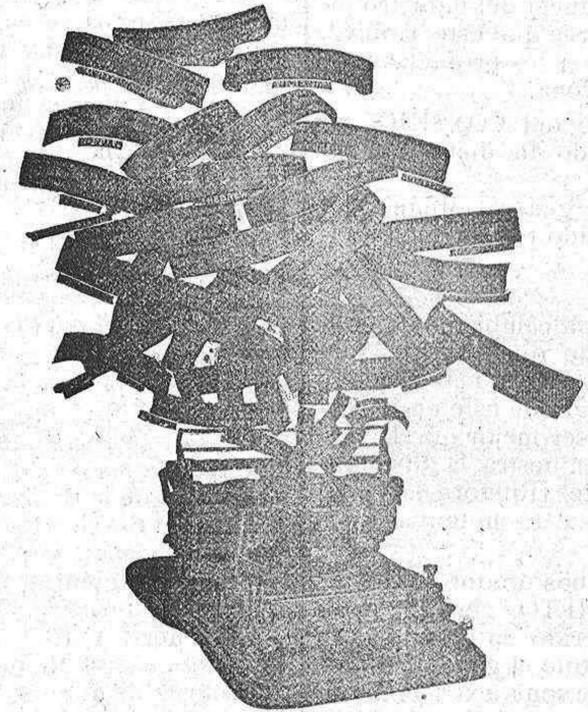
Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y billetes & Tricolores, etc. etc.

---

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PAZOS
VENTAS AL CONTADO



### RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

### LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 21 :-: Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Lista**

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

**Certificados y valores**

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**- Paquetes postales, - impresos y muestras**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Giro postal y telegráfico**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.

**Admisión.**—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernúy de Porreros, Renga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

### ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Albeto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

### R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16  
SEGOVIA

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO :-: VEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

### En el Congreso se renueva el debate sobre las cuestiones sociales de Barcelona. Viaje del general Weyler. Ausencia comentada.

## SESIONES DE CORTES

### SENADO

Abierta la sesión, el ministro de Fomento en nombre del Gobierno, retira los proyectos de ley creando el Banco Nacional Agrario, el de modificación de contratos de arrendamiento de fincas rústicas y algunos otros.

#### Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de ley que quedó pendiente de votación en la sesión de ayer.

Se acuerda poner a debate para la sesión de mañana, el proyecto de reforma del impuesto de utilidades, votado por el Congreso.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Abierta la sesión, el señor Bertrán y Musitu, dirige una interpelación al Gobierno, sobre las causas que hayan originado la dimisión del general Miláns del Bosch. (Se promueve un ruidoso incidente por querer hablar al mismo tiempo varios diputados).

EL SEÑOR BERTRÁN Y MUSITU: Hace historia de los problemas sociales en Barcelona, y pide al conde de Romanones, aclare su intervención en este asunto, cuando ya se resolvió con la dimisión del Gobierno, la primera vez en que se planteó.

Estima que con la conducta seguida en este asunto, las autoridades de Barcelona han quedado desamparadas.

El ministro de la GOBERNACION: Esas imputaciones contrastan con lo dicho por S. S. en otras ocasiones.

El señor BESTEIRO: Habla S. S. de su Patria, como si solo fuera suya.

El señor ROMEO: Estos son los mismos del Cucut de 1905.

El señor BELTRAN Y MUSITU: Censura la conducta del ministro de la Guerra. No cree que este Gobierno puede resolver los problemas sociales de Barcelona.

El presidente del CONSEJO: Se lamenta de todo lo dicho por el orador.

Dice, que el general Miláns del Bosch, ha dimitido por su mal estado de salud.

(Rumores).

Niega que haya cambiado de política el Gobierno que preside, que cada vez se encuentra más firme y unido y la gestión de éste en Barcelona, no puede ser mejor que la realizada, así lo demuestra la disminución de asesinatos (Rumores).

S. S. no me sacará ninguna palabra más.

Rectifican ambos oradores.

El señor PRIETO, censura todo cuanto ha ocurrido en Barcelona, y ello demuestra que el general Miláns del Bosch, intervenía estrictamente en la política de la ciudad condal, sin deber hacerlo, pues la obligación de las autoridades, es cumplir las órdenes del Gobierno responsable.

Presidente del CONSEJO: Estima que no es lícito discutir los actos del general Miláns del Bosch, que se encuentra enfermo, insistiendo en que éste no hizo más que cumplir las órdenes recibidas del Gobierno responsable.

El señor ROMEO: Recuerda todos los episodios ocurridos en Barcelona en Noviembre de 1905. Asegura que el general Weyler que tenía preparada la maleta tuvo que suspender el viaje por los conflictos promovidos por los catalanistas, autores de los artículos del Cucut, contra el

Ejército, contra la Patria y el Poder central.

El señor SALA culpa de todo lo que ocurre en el actual momento, al conde de Romanones.

Estima inoportuno el nombramiento del general Weyler, aunque cuenta muchas simpatías en Cataluña, por coincidir su llegada, con el relevo del general Miláns del Bosch, cuando gracias a éste general se han resuelto problemas gravísimos.

¿Es que quiere volverse a los tiempos de completó favoritismo a los sindicatos?

El conde de ROMANONES: ¿He hecho yo acaso, esa política de que habla S. S.?

El Presidente del CONSEJO: Culpa a la manera de expresarse de los oradores, a la nerviosidad del momento, que les hace ver fantasmas ideales de terror, donde no hay más que realidades.

Repite que la dimisión del general Miláns del Bosch ha sido presentada por enfermedad, y que no hay culpabilidades mientras no se demuestren con pruebas.

EL señor LAYRET: Aplaudiva el relevo del general Miláns del Bosch.

Protesta de que el señor Sala haya inculcado de los asesinatos ocurridos en Barcelona, a los directores de los sindicatos; pues no hay derecho a insultar a personas honradas que defienden los sanos ideales que sienten.

Asegura que no le ofrecen garantía las autoridades militares para resolver estos asuntos.

El señor VENTOSA: Dice que la actuación de los regionalistas, en el actual incidente político, ha sido la de colocarse al lado de las autoridades, por considerarlo honradamente su deber.

Ataca a Romanones, de quien dice que al provocar la dimisión del general Miláns del Bosch miró sólo al predominio de su política en Barcelona, y no es lícito que aquella ciudad dependa de la conveniencia particular. (Se promueve un vivo diálogo entre los señores Ventosa y conde de Romanones).

El presidente del CONSEJO nadie más que nosotros quiere una pronta muerte, pero que sea tranquila y dulce. Reitera su propósito de resolver los conflictos sociales de Barcelona, con la mejor voluntad.

Algunas personalidades de las izquierdas, ni han pedido la supresión del jurado, para las causas del terrorismo.

El señor LERROUX diga pronto los nombres de esas personalidades. El presidente del CONSEJO: Han sido muchos. Termina negando que haya discrepancias en el Gobierno.

### Orden del día

Se reanuda el debate sobre el proyecto del aumento de tarifas ferroviarias. Rectifica el señor Tejero, y después de intervenir varios oradores, se levanta la sesión.

#### Entrevista con el Rey

El señor Salas, presidente de la Liga monárquica de Barcelona, ha sido recibido por el Rey con el que ha celebrado una larga conferencia, entregándole los estatutos aprobados en el Congreso asamblea del trabajo, y ocupándose también de los efectos de disgusto producido en Barcelona por la dimisión del general Miláns del Bosch.

#### Viaje de Weyler

En el expreso de esta tarde, acompañado de su hijo y ayudantes, ha marchado a Barcelona el general Weyler. Acudió a la estación a despedirle el Gobierno en pleno, el general Huertas y algunos otros militares, siendo muy comentada la ausencia del general Aguilera jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Al darle la enhorabuena una alta personalidad, contestó el general: Gracias, muchas gracias. Voy como soldado de fila a cumplir con mi deber, y pase lo que pase, aunque algo ocurriera, mis herederos serían los que dieran cuenta de lo sucedido.

El ministro de Marina estrechó afectuosamente su mano, ofreciéndole el concurso incondicional de la Marina para cuanto necesitase en su nuevo cargo.

#### Llegada del general Tourné

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, llegó el general Tourné, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña.

El general Tourné parece que viene a enterar al Gobierno del resultado de la reunión de generales que se celebró ayer en Barcelona.

En la estación estaban esta mañana a las diez, un ayudante del ministro de la Guerra, el general Primo de Rivera y unos trescientos jefes y oficiales que habían tenido noticia de la llegada, entre ellos, los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

El general Tourné montó en el automóvil del ministro, con el cual conferenció.

Poco después marchó el general Villalba a la Presidencia

LEA USTED MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

10 céntimos número

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 12

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al espejo  
Besugo a la panadera  
Ternera con guisantes  
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DIA 12

Comida (de nueve en adelante)

Huevos fritos  
Merluza a la vinagreta  
Solomillo con patatas  
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42